

CURSO ONLINE: "GESTIÓN DE FARMACIA: RECETA ELECTRÓNICA, CONVENIOS Y DISPENSACIÓN"

OBJETIVO: Dotar y capacitar a los Farmacéuticos en la gestión integral de la Farmacia atendiendo a su función de prestación de servicios de salud a la comunidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Módulo 1. Convenios y Dispensación

Caracterización de los convenios que componen la prestación al Sistema Nacional de Salud (SAS, MUFACE, ISFAS, MUGEJU y otros), profundizando en la normativa aplicable en materia de receta médica y veterinaria, estupefacientes y medicamentos de especial control médico.

1.1. Receta Médica y Veterinaria.

Analizar el Real Decreto 1718/2010 de receta médica y el Decreto 181/2007 por el que se regula la receta electrónica de Andalucía.

1.2. Gestión de Estupefacientes.

Profundizar en el Real Decreto 16754/2012 por el que se regulan las recetas oficiales y los requisitos especiales de prescripción y dispensación de estupefacientes para uso humano y veterinario y el nuevo procedimiento de notificación de movimientos de estupefacientes.

1.3. Sistema Nacional de Salud.

Examinar las características generales de los convenios que componen la prestación al Sistema Nacional de Salud: SAS, MUFACE, ISFAS, MUGEJU y otros.

Módulo 2. Gestión de Receta Electrónica

Describir y estructurar las herramientas y utilidades de la "Receta Electrónica", mediante el desarrollo de casos prácticos e hipótesis de las diferentes situaciones que pueden presentarse.

2.1. El Programa de Gestión.

Conocer el funcionamiento de los programas de gestión de oficinas de farmacia.

2.2. Receta Electrónica.

Obtener los conocimientos sobre el funcionamiento de la "Receta Electrónica".

2.3. Facturación Electrónica y Gestión de Incidencias.

Profundizar en el proceso de facturación electrónica de recetas y la dispensación a través del "call center y caída masiva".

PROGRAMA:

Módulo 1. Convenios y Dispensación

- Receta Médica y Veterinaria.
- Gestión de Estupefacientes.
- Sistema Nacional de Salud.

Módulo 2. Gestión de Receta Electrónica

- El Programa de Gestión.
- Receta Electrónica.
- Facturación Electrónica y Gestión de Incidencias.

DOCENTES:

❖ Rosario Cáceres Fernández-Bolaños, Farmacéutica, Departamento Técnico del RICOFSE.

❖ Encarnación García Bermúdez, Farmacéutica, Coordinadora del Departamento Técnico del RICOFSE.

❖ Pedro Bueno López, Gerente del RICOFSE.

❖ Yolanda Leria Comesaña. Jefa Departamento Comercial y de Administración de Bidafarma.

❖ Antonio Marrón Muñoz. Jefe Departamento Atención al Cliente de Bidafarma

❖ Begoña López-Lozano San José, Coordinador Departamento Informática del RICOFSE.

| | |
|---|--|
| Fecha: | 23 de octubre a 1 de diciembre de 2023 |
| Horario: | Plataforma abierta 24 horas |
| Modalidad: | Online |
| Horas lectivas: | 31 horas (horas de conexión imprescindibles 10) |
| Lugar: | Plataforma de Formación Hermes Campus Virtual |
| Dirigido: | Farmacéuticos |
| Nº de plazas: | 80 |
| Acreditación: | Solicitada acreditación a la Agencia de Calidad Sanitaria de la Junta de Andalucía. |
| Requisitos para Acreditación y Bonificación: | <ul style="list-style-type: none">- Realizar el cuestionario de conocimientos previos.- Evaluación activa:<ul style="list-style-type: none">✓ Tiempo de conexión mínimo: 80% de las horas de conexión imprescindible previstas.✓ Superar el 80% de los controles de evaluación del aprendizaje.- Participación en el foro de debate/mensajería de la plataforma.- Complimentar la encuesta de satisfacción del alumno. |
| Organiza: | Gerencia del RICOFSE |